



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 108 De Lunes, 25 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320190037300	Ordinario	Jorge Del Cristo Rivera Vidal	A.R.L Positiva Compañía De Seguros, La Junta Regional De Calificacion De Invalidez De Bolivar	22/07/2022	Auto Ordena - Primero: Incorporar Al Plenario La Documentación Remitida Por Junta Regional De Calificacion De Invalidez Antioquia, Y Dar En Traslado A Las Partes Por El Terminó Tres (03) Díassegundo: : Procedase A La Inmediata Notificación A Las Partes En Este Proceso A Través De Los Correos Electrónicos Suministrados Por Las Partestercero: Por Secretaria, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tiba Justicia Xxi Web.

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 25 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

49a3fdb2-9e92-48df-9f9e-2977cbbe0a94



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 108 De Lunes, 25 De Julio De 2022

23001310500320220004800	Ordinario	Maria Bernarda Nova Marrugo	Administradora Colpensiones	22/07/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Reanúdese El Presente Proceso.Segundo: Declárese Saneada La Causal De Nulidad Conforme Reza El Artículo136 Del C. G. P.Tercero: Continúese Con El Trámite Del Presente Asunto, En Atención Anotificación De La Agencia Nacional De Defensa Jurídica Del Estado,De Conformidad Con Lo Expresado En La Parte Motiva De Esta Decisión.Cuarto: Tengase Por Contestada La Demanda Por La Entidad Demandada:Colpensiones A Través De Apoderado Judicial, En Legal Forma Y Dentro Deltérmino De
-------------------------	-----------	-----------------------------	-----------------------------	------------	---

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 25 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

49a3fdb2-9e92-48df-9f9e-2977cbbe0a94



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 108 De Lunes, 25 De Julio De 2022



Ley.Quinto: Tengase Por  
Contestada La Demanda  
Por La Entidad  
Demandada:Porvenir S.A A  
Través De Apoderado  
Judicial, En Legal Forma Y  
Dentro Del Términode  
Ley.Sexto: Tengase Por  
Contestada La Demanda  
Por La Entidad  
Demandada: Proteccion  
S.A A Través De  
Apoderado Judicial, En  
Legal Forma Y Dentro Del  
Término De Ley.Septimo:  
Tengase Por Contestada  
La Demanda Por La  
Entidad Demandada:  
Colfondos S.A A Través De  
Apoderado Judicial, En  
Legal Forma Y Dentro Del  
Término De Ley.Octavo:  
Cítese A Las Partes, A La

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 25 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

49a3fdb2-9e92-48df-9f9e-2977cbbe0a94



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 108 De Lunes, 25 De Julio De 2022



Demandante: Maria  
Bernarda Nova Marrugo Y  
A Los Demandados:  
Colpensiones, Porvenir  
S.A, Proteccion S.A Y  
Colfondos S.A A Través De  
Sus Representantes  
Legales O Quienes Hagan  
Sus Veces, Para Que  
Asistan A La Audiencia  
Obligatoria  
Conciliación, Saneamiento,  
Fijación Del Litigio Y  
Decreto Probatorio  
Modificado Por La Ley 712  
De 2001 Art. 39 Modificado  
Por La Ley 1149 De 2007  
Art. 11. Y De Ser Posible  
La Del Art. 80. Para Ello  
Señálese La Fecha Del Día  
20 De Octubre De 2022 A  
Las 09.00Am Si No  
Comparecieren Se Verán

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 25 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

49a3fdb2-9e92-48df-9f9e-2977cbbe0a94



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 108 De Lunes, 25 De Julio De 2022



Expuestos A Las  
Consecuencias  
Procesales contenidas En  
Los Numerales 1 A 4 Del  
Mismo Precepto- Art. 11  
Ley 1149 Del 2007 La Que  
Se Realizará De Manera  
Virtual, Utilizándose Los  
Medios  
Tecnológicos disponibles  
En Los Términos Del  
Artículo 14 Del Acuerdo  
Pcsja20-11567  
Expedido por El Consejo  
Superior De La Judicatura,  
Por Las Razones Anotadas  
En La Motiva De este  
Proceso. Procedase A La  
Inmediata Notificación A  
Las Partes En Este  
Proceso A Través Delos  
Correos Electrónicos  
Indicados En La

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 25 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

49a3fdb2-9e92-48df-9f9e-2977cbbe0a94



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 108 De Lunes, 25 De Julio De 2022



Demanda.Noveno:  
Téngase Como Apoderado  
Judicial De Colpensiones A  
La Dralorena Patricia  
Machado Petro, Como  
Apoderada Sustituta,  
Dentro De Lostérminos  
Conferidos En El Memorial  
Poder.Decimo: Téngase  
Como Apoderado Judicial  
De Proteccion S.A Al Dr  
Luis Eduardo De La Ossa  
Aduen, Dentro De Los  
Términos Conferidos En El  
Memorial Poder.Decimo  
Primero: Téngase Como  
Apoderado Judicial De  
Porvenir S.A Al Dr.  
Alejandro Miguel  
Castellanos López, Dentro  
De Los Términos  
Conferidos En El Memorial  
Poder.Decimo Segundo:

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 25 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

49a3fdb2-9e92-48df-9f9e-2977cbbe0a94



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 108 De Lunes, 25 De Julio De 2022



23001310500320200018600	Ordinario	Mario Miguel Morales Morales	Porvenir Y Otros	22/07/2022	Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Auto Ordena - Primero: Incorporar Al Plenario La Documentación Remitida Por Junta Regional De Calificación De Invalidez Antioquia, Y Dar En Traslado A Las Partes Por El Terminó Tres (03) Díassegundo: Procedase A La Inmediata Notificación A Las Partes En Este Proceso A Través De Los Correos Electrónicos Suministrados Por Las Partes.Cuarto: Por Secretaria, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tiba Justicia Xxi Web.
-------------------------	-----------	------------------------------	------------------	------------	--

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 25 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

49a3fdb2-9e92-48df-9f9e-2977cbbe0a94